



Abril 2017 - ISSN: 2254-7630

VALORES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A LA ENTRADA DEL SIGLO XXI. APUNTES.

MSc. Juan Carlos Hernández Martín

Profesor auxiliar del Centro Universitario Municipal de Consolación del Sur, Pinar del Río.

jcarlos63@upr.edu.cu**MSc. Isabel Reinoso Castillo**

Profesora auxiliar del Centro Universitario Municipal de Consolación del Sur, Pinar del Río.

Directora de la Filial Universitaria.

isarec@upr.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Juan Carlos Hernández Martín e Isabel Reinoso Castillo (2017): "Valores y educación ambiental a la entrada del siglo XXI. Apuntes", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (abril 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/04/valores.html>

Resumen

Mucho se ha escrito acerca de la educación ambiental y la necesidad a la entrada del siglo XXI de educar en verdaderos valores ambientales ante la actual crisis medio ambiental que vive la humanidad. Es un tema que a todos debe preocupar por la urgente necesidad de que en las condiciones actuales es más necesario que nunca educar en valores como la sensibilidad y la responsabilidad hacia el ambiente como parte de los valores identitarios y de una nueva cultura de la naturaleza.

Trabajar en el rescate de valores ambientales en la comunidad y contribuir al buen gusto por todo lo que ha creado la humanidad es crear una nueva manera de preservar lo que por siglos y siglos ha cimentado la naturaleza a la que la especie humana ha hecho tanto daño.

Palabras claves: valores, educación ambiental, desarrollo sostenible, educación en valores, ética.

INTRODUCCIÓN.

El tema de los valores y el medio ambiente, constituye uno de los temas de investigación más actuales, de gran relevancia para enfrentar el reto de los nuevos tiempos, ante la crisis ambiental que vive la humanidad.

En los últimos tiempos se ha incrementado el reclamo a nivel mundial de la necesidad de incrementar de manera consciente y razonada los valores socio-ambientales en todas las esferas de la vida, lo que ha originado que diversas organizaciones y gobiernos, hayan reaccionado en la búsqueda de estrategias que permitan lograr este objetivo..

En el presente trabajo se pretende analizar, desde nuestro modesto punto de vista, la necesidad de que la educación en valores ambientales esté sustentada por una elevada

responsabilidad y sensibilidad para proteger el medio ambiente y avanzar hacia el desarrollo sostenible. Entregarle a las presentes y futuras generaciones un planeta donde prevalezca la solidaridad y el respeto hacia el entorno.

Desarrollo

El tema de la educación en valores ha sido tratado por varios autores, en los que queda claro, en la mayoría de estos el carácter pluridimensional de este proceso; que cuando se hace adecuadamente, cubre todas las aristas: lo ético, lo estético, lo político, lo intelectual, etc.

Acorde con la crisis ambiental “Necesitamos una nueva ética humana que nos ayude a reubicar nuestras relaciones con el resto del entorno. No hacerlo sería dejar pasar un momento de la historia en la que la conciencia podría materializar la libertad, y regresaríamos a un estado en que los acontecimientos serían forzados por la naturaleza, la cual, al final muy seguramente nos incluiría a nosotros”.¹ (Rodríguez)

Al respecto Leff enfatiza “La formación ambiental “implica un proceso más orgánico y reflexivo de reorganización del saber y de la sociedad en la construcción de nuevas capacidades para comprender e intervenir en la transformación del mundo, cobrando así un doble sentido, al ser un proceso de creación de nuevos valores y conocimientos vinculado a la transformación de la realidad para orientar una formación ambiental, entendida como una estructura socioeconómica que internalice las condiciones ecológicas del desarrollo sustentable y los valores que orientan la racionalidad ambiental. En ello, el concepto de formación ambiental articula las formaciones ideológicas y conceptuales, con los procesos de producción y adquisición de conocimientos y saberes, en un proyecto histórico de transformación social” (Leff, 1998)²

Respecto al papel que debe jugar la educación hacia una cultura ambiental en este sentido se plantea que:

“La educación es quizás el único modo de tender hacia una cultura ambiental: la educación para aprender de la complejidad, o aprender a aprender, educación que debe ser transversal, con modalidad de investigación acción, para nutrirse de la aproximación directa a la realidad del manejo ambiental. Pesci, R. (1999)³

Al decir de (Arteaga, 2015)⁴: Los niños aprenden hábitos y costumbres que van incorporando a su comportamiento y actuar cotidiano. Como mismo descubren que no pueden tocar la llama de una vela porque se pueden quemar, en la convivencia con otras personas y consigo mismos adquieren el poder de discernir entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, lo honesto y lo deshonesto”.

Más adelante dijo: que los valores son, en realidad, los significados globales de las experiencias, emociones, costumbres y estilos de vida del hombre. La incorporación de los mismos a su conciencia es un proceso gradual que depende de distintos factores externos y condiciones internas de cada cual.

¹ Rodríguez,D.P.(s.f.) Notas del Curso de Fundamentos Geográficos del Medio Ambiente. Facultad de Geografía. Universidad de La Habana Coordinador. Habana, Cuba

² Leff, E. (1995). *La Pedagogía del ambiente. Formación Ambiental y desarrollo sustentable. Formación ambiental*, 6 (12).

³ Pesci, R. (1999): "Del Titanic al velero: el aprendizaje de la complejidad ambiental". Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales.

⁴ (Arteaga N.C.(28 de Enero de2015).El maestro y la formación de valores.(M.C. O'Connor, Entrevistador)

Se ha señalado en múltiples eventos internacionales y foros sobre el medio ambiente que la educación es importante para la adquisición de valores, actitudes, comportamientos éticos y ecológicos y que deba favorecer la participación ciudadana en la solución de sus problemas adoptando decisiones que favorezcan la protección del ambiente ante la crisis medioambiental que sufre el planeta. Desde la década del 70 del siglo pasado esta ha sido una preocupación constante

La Ética ambiental: Es un nuevo sistema de valores en la relación hombre-entorno, llamado a sustituir la ética existente anteriormente de dominación, uso y consumo de los recursos naturales. Representa un nuevo estadio de la conciencia moral en la civilización humana, se basa en la responsabilidad, y propugna el respeto a la vida, a la dignidad de la persona, la consideración del ambiente en su totalidad e interdependencias, y la solidaridad de todo el género humano.

Se ha hablado mucho que hoy pensemos globalmente pero actuemos localmente, en el nuevo escenario mundial hoy es más necesario que nunca actuar para enfrentar el monopolio mediático y conducir a las sociedades a un cambio de visión hacia el tema ambiental, la Tierra es una sola y la desenfrenada utilización de sus recursos conllevará a que muchos de estos se agoten en un corto período de tiempo. Formar en las presentes y futuras generaciones el amor por la naturaleza, la sensibilidad hacia el medio ambiente, la belleza, el respeto por la naturaleza, entre otros conlleva a que todos se cuestionen el viejo saber ambiental que no ha impuesto el mundo desarrollado.

La racionalidad ambiental incluye nuevos principios teóricos y nuevos medios instrumentales para reorientar las formas de manejo productivo de la naturaleza. Esta racionalidad está sustentada por valores (calidad de vida, identidad cultural, sentidos de la existencia) que no tienen estatus científico. Se abre así un diálogo entre ciencia y saber, entre tradición y modernidad que implica procesos de hibridación cultural.⁵ (García Canclini, 1990)

“Una ética centrada en el respeto a la vida y no exclusivamente en lo humano significa ampliar los márgenes de la responsabilidad social hasta llevarlos a incluir el compromiso intencionado y explícito por salvaguardar la existencia de todos los componentes que tejen el entramado de la vida...

Ahora bien, el respeto hacia la naturaleza y el compromiso con los otros son dos valores centrales en la educación popular ambiental. Pero expresados así tienen un alto grado de indefinición; por lo tanto, los programas educativos, si buscan la construcción de una nueva ética, exigen, por un lado, la realización de manera intencionada y explícita de ejercicios de clarificación de los valores que mueven a la sociedad en su conjunto y a los participantes de la educación; y por otro, que se haga un análisis de las consecuencias que éstos tienen para el ambiente y que se vayan construyendo opciones dentro del marco de la nueva ética(Ruíz).”⁶

En la educación en valores en la sociedad moderna hacia el nuevo ambiente es necesario un cambio de paradigma. Los niños aprenden a distinguir entre lo bueno y lo malo, en la medida que la sociedad con sus influencias en todos los sectores sea capaz de transmitir valores positivos, estos serán capaces de asimilar lo más positivo, como sucede con el medio ambiente. Cuando se enseña que no debe tirar basura si no es en un lugar apropiado, no cazar aves u otros animales, no dañar la flora, por solo citar algunos ejemplos está educando en ellos la responsabilidad y la sensibilización que debe proteger su entorno natural para que sea el lugar más apropiado para vivir en armonía con la naturaleza no como una utopía, sino como una realidad latente. De hecho cada acción que se desarrolla es una contribución para la salvaguarda del planeta y hacia el nuevo saber.

⁵ García C, N. (1990). Culturas Híbridas: Estrategias para Entrar y salir de la Modernidad. México: Grijalbo.

⁶ Ruíz, J.E. (s.f.). La educación popular ambiental en la construcción de sociedades sustentables

El saber ambiental se construye desde su falta de conocimiento, integrando los principios y valores que animan la ética ecologista, las sabidurías y prácticas tradicionales de manejo de los recursos naturales y las ciencias y técnicas que sirven de soporte a las estrategias del desarrollo sustentable. Este saber se va constituyendo en relación con la estructura teórica y el objeto de conocimiento de las ciencias naturales y sociales. Cada ciencia impone las condiciones epistemológicas y los intereses disciplinarios a la reconstrucción de sus paradigmas, en un proceso heterogéneo y desigual del que emergen las disciplinas ambientales. . (Pérez).⁷

Al respecto (Osorio, 2000)⁸ señala que “En el marco de la Educación Ambiental, la educación de los valores debe, en primer lugar, permitir a la persona revelarse a sí misma los elementos de su propio sistema de valores (¡no siempre coherentes!) y, en segundo lugar, clasificar sus principales componentes. Seguidamente deberá poder justificar mejor su apego a ciertos valores que ya son más fáciles de expresar. Como consecuencia de este proceso se va dibujando un sistema de valores/actitudes/comportamientos, del que cada cual es responsable, en función de múltiples factores sociales y culturales... tampoco se renuncia en este caso a un conjunto de valores universales o principios éticos, como la tolerancia y la responsabilidad”

Una muestra de ello es el nuevo saber ambiental que se ha incubado desde la universidad de Pinar del Río, Cuba, que avanza hacia reconocer que “Una educación ambiental que debe ser construida a partir de una interpretación científicamente pertinente de la realidad ambiental histórica y actual, proyectada hacia el futuro. Algunos de sus referentes según el Dr. Jaula: De la hereditaria y recurrente relación destructiva de la Sociedad sobre la Naturaleza; a la reformulación de las relaciones armónicas entre la Sociedad y la Naturaleza. Del reconocimiento de las sociedades humanas; al reconocimiento de las sociedades biológicas. De la inequidad e injusticia con la naturaleza; a la equidad y justicia con la naturaleza. Del exclusivo lenguaje humano; al lenguaje con la naturaleza.”⁹ (Botet, 2010-2011)

Estos referentes constituyen un verdadero punto de partida para una nueva cultura de la naturaleza y hay coincidencia con Mateo (2001)¹⁰ Desde una posición ético-filosófica cuestiona el modelo de la sociedad capitalista. Imagina políticamente una sociedad socialista en armonía con su medio ambiente, basada en los principios de igualdad, democracia participativa y sostenible. Considera al Estado como organizador de la sociedad junto con los movimientos sociales. Privilegia la política social, aceptando la planificación regulada y el papel fundamental de la propiedad social. Esta variante de la educación ambiental es la propugnada por los movimientos ecosocialistas.

De hecho convierte a los ciudadanos más responsable con respecto al medio natural, social y económico, forma nuevos patrones de conducta, nuevos valores de respeto a la naturaleza y a un uso más racional de los recursos... Considerar la educación ambiental como un elemento decisivo en el cambio subjetivo, como parte de la transformación cultural, pone la dimensión individual lado a lado con la dimensión social y colectiva en el proyecto de transformación de la realidad (RODRÍGUEZ, J.M., 2001)¹¹

En este sentido “...la naturaleza poco puede influir sobre la sociedad, su carácter es poco espontáneo, pero el influjo de la sociedad en la naturaleza es siempre el resultado de la lucha consciente de los hombre por su existencia”. No obstante, la actividad humana ofrece

⁷ Pérez, M.L. (s.f.). SABER AMBIENTAL Y SUS REPERCUSIONES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. México. D.F.

⁸ (Osorio, C. (2000). www.ambientales.com. Obtenido de www.ambientales.com.

⁹ Botet, J.A. (2010-2011). Curso: Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Doctorado “Ciencias Económicas. Digital, Pinar del Río, Cuba.

¹⁰ Rodríguez, J.M. (2001). *La cultura de la naturaleza como base de la educación ambiental*.

¹¹ Rodríguez, J.M. (2001). *La cultura de la naturaleza como base de la educación ambiental*

resultados imprevistos en algunos casos, ya que se producen daños al medio ambiente que a veces son enormes, como el uso indiscriminado de herbicidas en la agricultura, que generalmente, destruyen no sólo las plagas, sino que contaminan el medio ambiente natural y hacen perecer a otras especies de plantas y animales que son útiles al hombre. (Izquierdo Dorta, 2005)

Otro aspecto a considerar es el desarrollo que generan nuevas actitudes, valores y comportamientos con relación al medio ambiente, basados en una nueva ética ambiental más racional y humana .Y la promoción que mediante la misma se difunde una nueva cultura, actitudes, valores y patrones de conducta..

“La cultura ética abarca el conocimiento sobre la esencia, el lugar y papel de la moral y los valores en el comportamiento y se expresa en la educación moral que manifiesta la persona. la cultura ética tiene como base las normas elementales de la convivencia.

La aplicación de sus conocimientos intencionalmente como parte de la visión del mundo en que vivimos, de las representaciones del bien y del mal de la moral en que nos desenvolvemos en los diferentes ámbitos de nuestras vidas personal y social, nos lleva a tener en cuenta el factor moral en todo lo que hacemos, transformándose en un enfoque como un valioso instrumento en la conducción de la vida personal y de la dirección de los procesos sociales. (Arteaga, 2015)¹²

En el año 2002, durante el foro llevado a cabo en Lyon, Francia "Globalisation Sustainable Development: Is Ethics the Missing Link?" (Earth Dialogues. Dialogues Pour la Terre, 2002), se destacó una conclusión contundente: es imprescindible impulsar la ética y los valores humanos como justicia, igualdad, protección al ambiente, tolerancia, solidaridad, paz y derechos humanos. ¹³(Adriana de Castro Cúellar, 2009)

Al decir de Mateo la educación ambiental “es un proceso de aprendizaje y comunicación de las cuestiones relacionadas con la interacción de los seres humanos con su medio ambiente, tanto global como natural, y del creado por el hombre, el cual les permite participar, responsable y eficazmente, en la prevención y solución de los problemas ambientales, y en la gestión de los recursos de la calidad ambiental y de calidad de vida, así como en la conservación y protección ambiental.

La pregunta fundamental que resulta necesario hacer es: ¿por qué hay que diseñar e instrumentar un tipo específico de educación, generalmente llamada educación ambiental? La respuesta es que la humanidad, y el planeta en que vive, están inmersos en una profunda crisis civilizatoria, que posee un insoslayable y grave carácter ambiental. Dicha crisis se debe, en gran medida, a que los lazos ecosistémicos globales del planeta están amenazados de tal modo, que los sistemas de respuesta positivos impuestos por las tendencias de la dinámica civilizatoria, no son ya compensables por los mecanismos de respuesta negativos de los sistemas naturales. (Mateo, 2001)¹⁴

Más adelante señala que: La educación ambiental surge como una necesidad en el proceso por rebasar la crisis ambiental contemporánea y salvar a la humanidad de su propia desaparición. La educación ambiental se considera como un medio de adquisición de las aptitudes, las técnicas y los conceptos necesarios para construir una nueva forma de adaptación cultural a los sistemas ambientales. Resulta, así, un elemento decisivo en la transición hacia una nueva fase ecológica, que permitiría rebasar la actual crisis, y en la cual se

¹² Arteaga, N.C. (2015). Contribución del enfoque ético, axiológico y humanista a la educación en valores y ciudadana. Habana, Cuba.

¹³Adriana de Castro Cuéllar, J.L-M. (2009). Educar con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza. Convergencia vol.16 no.50 Toluca mayo /ago. 2009

¹⁴ Rodríguez, J.M. (2001). *La cultura de la naturaleza como base de la educación ambiental*.

trasmita un nuevo estilo de vida, y se cambien, profunda y progresivamente, las escalas de valores y las actitudes dominantes en la sociedad actual.

De tal modo, la educación ambiental estaría vinculada con la formación de una nueva cultura ambiental, la cual se formaría, al menos, por tres elementos:

- El establecimiento de una teoría, una mentalidad y un pensamiento ambientales, que planteen la transformación de las teorías, criterios e instrumentos para conducir los procesos socioeconómicos hacia estilos de desarrollo ambientalmente compatibles. Ello implicaría el desarrollo de una conciencia crítica sobre la problemática ambiental, comprendida como la capacidad de captar la génesis y la evolución de los problemas ambientales. Todo ello significa la construcción de un saber ambiental.
- La difusión de una “ética ambiental”, basada en un marco axiológico, y la construcción de una racionalidad ambiental contentiva de los principios morales que legitimen las conductas individuales y el comportamiento social en relación con el medio ambiente. Ello implicará el desarrollo de actitudes y comportamientos conducentes a la participación de la sociedad en la preservación del equilibrio ambiental.
- La capacidad de accionar e implementar proyectos de gestión ambiental participativos, que conlleven al desarrollo de habilidades e instrumentos tecnológicos necesarios para la solución de los problemas ambientales. (Rodríguez, 2001)¹⁵

De ello se impone que se cambie progresivamente la forma de pensar y los estilos de vida derrochistas y se transite de esta forma hacia nuevas actitudes y valores necesarios para frenar la actual crisis ambiental a la que se han referido otros autores. La educación en valores no se ha desarrollado premisas y factores verdaderamente objetivos, y, en particular, han predominado aspectos subjetivos, sin conocimientos científicos consolidados, así como la falta de la valoración de la crítica de la formación de valores y la conducción del proceso. Al respecto, la educación ambiental no ha logrado aprovechar todas las posibilidades para iniciar y sistematizar un proceso para la formación de valores en la sociedad para la protección del medio ambiente.

Es cardinal reflexionar que la educación ambiental si puede formar valores y contribuir al logro de desarrollo sostenible. El logro y materialización de este objetivo mundial constituye el desafío y el reto más crítico de la sociedad, si se reconoce que en los momentos actuales se acrecientan las disparidades entre las naciones desarrolladas y subdesarrolladas. Dentro de estas, las guerras, la pobreza, el hambre, las enfermedades, así como la falta de los servicios educacionales, de salud, de asistencia y seguridad social entre otros, deteriora y extingue la vida del hombre, por lo tanto, la protección del medio ambiente, se deben resolver estos problemas globales.(Valdés)¹⁶

El reto actual de la EA, orientada hacia el desarrollo sostenible, debe tener en cuenta cinco elementos fundamentales y la interrelación entre ellos: conocimientos, problemas, habilidades, perspectivas y valores.

El ecólogo mexicano Enrique Leff señala que: “la racionalidad ambiental incorpora un conjunto de valores y criterios, una estrategia conceptual que orienta la realización de los propósitos ambientales.”

Se construye sobre:

¹⁵ Rodríguez, J.M. (2001). *La cultura de la naturaleza como base de la educación ambiental*

¹⁶ Valdés, O.V. (s.f.). ¿Cuál fue la concepción y qué resultados de la educación y la pedagogía ambientales se han obtenido en la América Latina y el Caribe? (Resultados y generalización del estudio de los trabajos presentados a los Congresos Pedagogía en Cuba entre 1986 al 2001 y otras investigaciones desde 1948 al 2001?)

- a) Una racionalidad sustantiva, es decir, un sistema axiológico que define los valores y objetivos que orientan las acciones sociales para la construcción de una sustentabilidad ecológica y equidad social.
- b) Una racionalidad teórica que sistematiza los valores de la racionalidad sustantiva y los articula con los procesos ecológicos, culturales, tecnológicos, políticos y económicos.
- c) Una racionalidad cultural que produce la identidad e integración de cada cultura, dando coherencia a sus prácticas sociales y productivas en relación con las potencialidades de su entorno geográfico y de sus recursos naturales (Leff, 1998:117).¹⁷

Por ello, El saber construido y difundido por quienes son los adinerados y poderosos del Planeta, por supuesto está totalmente incapacitado para revertir el inconmensurable daño que le ha infringido al medio natural planetario, de manera que se declara la urgencia por la construcción de un nuevo saber ambiental en conformidad con el basamento del “vivir bien”, retrotraído a lo más sensato y revolucionario del conocimiento científico contemporáneo.

En virtud de constatar que la causa de la degradación ambiental, estriba en conocimiento prevaleciente, es por lo que la Universidad no puede continuar ajena a tan apremiante urgencia, razón por la cual le corresponde el sensato y honorable desafío de “desconstruir el actual conocimiento ambiental y construir un nuevo saber ambiental” (Leff, 1998)¹⁸, diferente al predominante en el presente, y por supuesto, afín al saber ambiental de diversas culturas ancestrales.

Una manera de concretar una conducta ambiental responsable es a través de la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas ambientales, de manera autogestionada que trascienda el corto plazo, a partir de la toma de conciencia, del análisis y conocimiento de sus causas por las comunidades, de conjunto con sus organizaciones políticas y de masas y su delegado, pensando no solo en los intereses personales, familiares o comunitarios, sino teniendo en cuenta también sus repercusiones, las necesidades, o posibilidades del país. Unido a ello la educación en valores ambientales: respeto, responsabilidad, humildad, sensibilidad, paz, amor, libertad, honestidad, solidaridad,(compañerismo) lógica(sentido común) información paciencia, tolerancia, congruencia, valentía, objetividad, igualdad, voluntad, lealtad, belleza discernimiento)

En la educación en valores lo diferentes factores que integran la sociedad,(individuo, familia, escuela, comunidad, medios de difusión masiva) se convierten en una vía insustituible para fomentar nuevos valores y conductas hacia el desarrollo de una cultura ambiental y la construcción de una ética personal que trasciende los intereses colectivo por encima de las individualidades y una nueva forma de cuidar el entorno donde se desarrolla.la participación ciudadana en los procesos de cambio es de vital importancia para formar nuevas actitudes y valores teniendo en cuenta todo lo heredado

Considerar la educación ambiental como un elemento decisivo en el cambio subjetivo, como parte de la transformación cultural, pone la dimensión individual lado a lado con la dimensión social y colectiva en el proyecto de transformación de la realidad.¹⁹(Rodríguez, 2001)

Los problemas ambientales en la actualidad (degradación de los suelos. afectaciones a la cobertura forestal. contaminación. pérdida de diversidad biológica. carencia y dificultades con la disponibilidad y calidad del agua. impactos del cambio climático) cuestionan el actual orden mundial y la urgente necesidad de educar en nuevos valores al decir de (Vilardell)²⁰ , que

¹⁷ Leff , E. .(1998). Saber ambiental. México,D.F: Siglo XXI.

¹⁸ Leff , E. .(1998). Saber ambiental. México,D.F: Siglo XXI.

¹⁹ Rodríguez, J.M. (2001). *La cultura de la naturaleza como base de la educación ambiental*.

²⁰ Vilardell, M.C. (s.f.). Comportamientos socioeconómicos insustentables y educación ambiental”. Pinar del Río, Cuba.

conduzcan a transformar el orden económico, político y cultural, lo cual exige la transformación de la conciencia y comportamiento humanos. En esta dirección solo una verdadera EA, comprometida con el cambio de paradigma, puede orientar la transición a la sostenibilidad. Los valores no solo se transmiten a través de la educación formal e informal, hay diferentes medios que son de extraordinaria importancia para esta transmisión.

Los valores ambientales se inculcan por diferentes medios (y no solo dentro de la educación formal) produciendo efectos educativos. Estos valores van desde los principios ecológicos generales (comportamientos en armonía con la naturaleza) y una nueva ética política (apertura hacia la pluralidad política y la tolerancia hacia el otro), hasta los nuevos derechos colectivos y los intereses sociales asociados a la reapropiación de la naturaleza y la redefinición de estilos de vida diversos. (Mayra Casas Vilardell, 2012)²¹

Al respecto ²²(Arteaga, 2015) señala que: “tener en cuenta en la educación la moral, los valores morales y la conciencia de la convivencia armónica entre sí y con la naturaleza, racionalidad económica y desarrollo sustentable.

La cuestión ambiental reclama de una verdadera transformación del saber, no solo en el sentido de las exigencias en el manejo integral de los recursos naturales, sino en el de la aparición de una nueva ética, “pues junto con la crisis ambiental que pone en riesgo la vida, hoy vivimos una crisis moral que cuestiona el sentido de la vida humana” (Leff, 2011)²³

Esto también es aplicable en cuanto a la educación ambiental comunitaria, el vínculo que se establece entre el facilitador y sus educandos. Coincidentemente la educación ambiental es enseñar a amar la naturaleza, amar a las obras realizadas por el hombre, a medir las consecuencias de nuestros actos cotidianos y que contribuyen al deterioro del medio ambiente, conocer los problemas globales, regionales, nacionales y locales medioambientales, contribuir a formar valores morales, ético, estéticos y de identidad nacional sobre nuestro entorno y la necesidad de protegerlo para las generaciones futuras y conocer y proteger la biodiversidad del planeta y específicamente la de su entorno local.²⁴(Bueno, 2015)

Al respecto señala la autora y el autor coincide en que desde el punto de vista ético hay que: Trabajar para la humanización de la humanidad. Fraternidad Humanidad – Naturaleza. Efectuar el doble pilotaje del planeta: obedecer a la vida y guiar la vida Lograr la unidad planetaria en la diversidad. Respetar en el otro, a la vez, tanto la diferencia como la identidad consigo mismo. Desarrollar la ética de la solidaridad, de la comprensión y del género humano²⁵(Bueno, 2015)

El nuevo sistema de valores de una manera proyectual debe estar enfocado a Convertir la propuesta de un nuevo saber ambiental, en un baluarte para salvar al ser humano del ecocidio.

²¹ Mayra Casas Vilardell, D.L. (Octubre 2012). LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI Y SU RETO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN “NUEVO SABER” PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA AMBIENTAL. Memorias del SIMPOSIO POR EL 40 ANIVERSARIO DE LA UPR. II TALLER CIENTÍFICO INTERNACIONAL: “LA UNIVERSIDAD FRENTE AL DESAFÍO DE LA SOSTENIBILIDAD”. Pinar del Río, Pinar del Río. Cuba.

²² Arteaga, N.C. (2015). Contribución del enfoque ético, axiológico y humanista a la educación en valores y ciudadana. Habana, Cuba.

²³ Leff, E. (2011). La esperanza de un futuro sustentable: Utopía de la educación ambiental. Transatlántica de educación.

²⁴ Bueno,E.(2015) Notas del Curso “Pedagogía de la EA” como parte del Diplomado. Consolación del Sur, Pinar del Río, Cuba.

²⁵ Bueno,E.(2015) Notas del Curso “Pedagogía de la EA” como parte del Diplomado. Consolación del Sur, Pinar del Río, Cuba.

Demostrar que con un nuevo saber ambiental sí es posible alcanzar aproximaciones al desarrollo sostenible a nivel local, como la premisa para aspirar a un “mundo ambientalmente mejor”. Solo así la cultura hacia la naturaleza se convertirá en un nuevo fundamento capaz de favorecer el proceso de desarrollo armónico de la naturaleza, el ser humano y la economía, como aspiración al futuro alcance de la anhelada sostenibilidad (Mayra Casas Vilardell, 2012)²⁶

Bibliografía

1. Adriana de Castro Cuéllar, J.L-M. (2009). Educar con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza. *Convergencia* vol.16 no.50 Toluca mayo /ago. 2009
2. Arteaga, N.C. (2015). Contribución del enfoque ético, axiológico y humanista a la educación en valores y ciudadana. Habana, Cuba.
3. Bueno,E.(2015) Notas del Curso “Pedagogía de la EA” como parte del Diplomado. Consolación del Sur, Pinar del Río, Cuba.
4. García C, N. (1990). *Culturas Híbridas: Estrategias para Entrar y salir de la Modernidad*. México: Grijalbo.
5. *Leff, E. (1995). La Pedagogía del ambiente. Formación Ambiental y desarrollo sustentable. Formación ambiental, 6 (12).*
6. Leff, E. (1998). *Saber ambiental*. México,D.F: Siglo XXI.
7. Leff, E. (2011). *La esperanza de un futuro sustentable: Utopía de la educación ambiental. Transatlántica de educación.*
8. Mayra Casas Vilardell.(29 de octubre de 2012) *La universidad frente al desafío de un nuevo saber ambiental por la sostenibilidad. Memorias del simposio por el 40 aniversario de la UPR. II Taller Científico Internacional: “La universidad frente al desafío de la sostenibilidad”*. Pinar del Río, Cuba.
9. Pérez,M.L.(s.f.). *SABER AMBIENTAL Y SUS REPERCUSIONES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO*.México.D.F.
10. Pesci, R. (1999): "Del Titanic al velero: el aprendizaje de la complejidad ambiental". *Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales*.
11. Porto_Goncalves.C.W. (2005). Educación, Medio Ambiente y Desarrollo. *Ilé, Anuario de Ecología, Cultura y Sociedad (5)* ,184.
12. Rodríguez, J.M. (2001). *La cultura de la naturaleza como base de la educación ambiental*.
13. Rodríguez,D.P.(s.f.) *Notas del Curso de Fundamentos Geográficos del Medio Ambiente*. Facultad de Geografía. Universidad de La Habana Coordinador. Habana, Cuba
14. Ruíz, J.E. (s.f.). *La educación popular ambiental en la construcción de sociedades sustentables*.
15. Valdés, O.V. (2004). Los valores y la educación ambiental. En L.R. Bombino, *el saber ético de ayer a hoy tomo I* (págs. 192-203). La Habana: Félix Varela.

²⁶ Vilardell, M.C. (s.f.). *Comportamientos socioeconómicos insustentables y educación ambiental*. Pinar del Río, Cuba

16. Vilardell, M.C. (s.f.). Comportamientos socioeconómicos insustentables y educación ambiental". Pinar del Río, Cuba.